



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA MESA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO

DATOS GENERALES

FECHA:	04 de octubre de 2024
HORA:	De 9:00 am a 11:00 am
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	<ol style="list-style-type: none">1. FINDETER: José David Tatis Aguas - Supervisor2. Municipio de Planeta Rica: José Isaac Gil – Secretario de Infraestructura Miguel Marín – Profesional ambiental Yael Santiago - Asesora jurídica externa del municipio3. MVCT: Diana Carolina Pinzón – Apoyo jurídico Zona Norte Freddy Lozano- Gestor de Seguimiento a la Zona Norte Nelson Alirio Muñoz Leguizamón- Jefe Oficina Jurídica Lynda Carolina Saenz Segura- Oficina asesora Jurídica Gabriel Alejandro González- Oficina asesora Jurídica Alejandro Puentes- Oficina asesora Jurídica William Ricardo Gómez A – Apoyo supervisión del convenio Natalia Moreno Avendaño – Apoyo supervisión del convenio

ORDEN DEL DIA:

1. Reunión de Asistencia técnica y seguimiento al proyecto Convenio D318-2018 - CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO, SISTEMA DE BOMBEO Y CONDUCCIÓN A TANQUE ELEVADO CENTRO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA ETAPA II – CÓRDOBA, en el marco de la Mesa de Arreglo Directo y según compromisos de mesa de trabajo del 02 de octubre de 2024.



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

2. Compromisos.

DESARROLLO:

1. Se realiza reunión virtual de asistencia técnica y seguimiento a los compromisos adquiridos en reunión adelantada el 02 de octubre de 2024 desarrollada de manera virtual.

Municipio informa que remitió el cronograma respecto a la propuesta para ejecutar proceso de expropiación; asimismo, indica se inició la revisión de propuesta para realizar la compra de la servidumbre, por lo que se retomaron acercamientos con el propietario para adelantar este proceso.

Frente al proceso de expropiación se explica por parte de la Alcaldía cada una de etapas previstas, resaltando que podría tener una duración total de 4.5 meses, se resalta que este proceso se adelantará de manera paralela a la negociación con el propietario.

Desde el Ministerio se recalca que el trámite de imposición de servidumbre y el trámite de expropiación son dos procesos diferentes, que ley 142 de 1994 indica el procedimiento de imposición de servidumbre para redes de servicios públicos. De igual forma se indica es necesario que se revise lo dispuesto en: decreto 0738 de 2014, artículo 38 de la Ley 1682 de 2013, Ley 56 de 1981, resolución 1092 de 2022 emitido por el IGAC.

Equipo de Supervisión del Ministerio indica que en la Mesa de Arreglo Directa estaba como compromiso involucrar al MVCT en la negociación de la servidumbre; no obstante, y teniendo en cuenta que este proceso no se surtió, desde el MVCT se realizó comunicación directa con el propietario a fin de poder conocer las pretensiones de este, quien indicó que el agua potable que requiere es para uso doméstico, y que los 300 m³ que había solicitado inicialmente se refieren al tope máximo, por lo tanto, desde el MVCT se indica es necesario elaborar un documento que desde los términos contractuales se logre un acuerdo con el propietario a fin de lograr la consecución del predio en el menor término, y que permita la intervención para poder realizar la instalación de la tubería.

Desde el Municipio se indica que la problemática ha sido de manera reiterada con ACUALIA quien se ha opuesto a negociar para atender los requerimientos del propietario.

MVCT solicita programar una mesa de trabajo con ACUALIA para lograr un acuerdo frente a la propuesta a presentarle al propietario, el cual debe estar



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

enmarcado en la regulación de la CRA (Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico).

Desde el área jurídica del MVCT, se recalca mantener como opción de realizar el proceso de enajenación voluntaria, suscribir un acuerdo respectivo que permita realizar la intervención, esto teniendo en cuenta que a la fecha existe la voluntad de las partes (Municipio y Propietario). Cuyo proceso podría surtirse en tiempo aproximado de 30 días. Para la mesa de trabajo a surtirse se convoca a la Alcaldía, Propietario, MVCT y FINDETER (quien hará extensiva la invitación a representantes de los contratos derivados).

Desde FINDETER se recalca que la suspensión de los contratos derivados está hasta el 18 de octubre de 2024, y que los contratistas han manifestado no continuar con el desarrollo del proyecto, teniendo en cuenta las suspensiones que han generado afectaciones al proyecto.

Desde el área jurídica de MVCT, se aclara que el proceso de enajenación voluntaria consta de tres etapas, Anuncio del Proyecto, Declaratoria de Utilidad Pública y Oferta de compra. La cual si no prospera se podría iniciar con el proceso de expropiación según lo definido en la Ley 388 de 1997 artículo 58.

Se anexa el link de la grabación de la reunión:

[Stream](#)

2 . Compromisos

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Reunión acuerdo condiciones de entrega de agua a los predios – Convocados Municipio, MVCT, Findeter (+Contratistas), Propietario. –Se buscará entrega anticipada o permiso de ejecución obras anticipado.	MVCT	martes 8 oct 2024 – 5 pm
2	Protocolización de nuevo acuerdo por notaria – enajenación voluntaria	Municipio	Sujeto a resultado de reunión 8 oct 2024
3	Reanudación mesa de arreglo directo	MVCT	Mantener suspendida y se analiza reinicio última



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
			semana de octubre 2024. Según resultado de gestiones.
4	Tramite reinicio convenio	MVCT	Se analiza última semana de octubre 2024. Según resultado de gestiones.
5	Tramite prorroga convenio	MVCT	Se analiza última semana de octubre 2024. Según resultado de gestiones.
6	Trámite prorroga de suspensión o reinicio y prorroga de derivados	FINDETER	Sujeto a resultado de reunión 8 oct 2024
7	Acciones frente a derivados	FINDETER	Invitar contratistas reunión 8 oct 2024
8	Municipio complementa y presenta cronograma de tramites jurídicos, análisis de posibles avalúos, levantamientos topográficos, etc.	MUNICIPIO	martes 8 oct 2024 - 5 pm

FIRMAS:

Anexos: (link grabación [Stream](#))

Elaboró: Deissy Natalia Moreno – Contratista MVCT

Revisó: -

Fecha: 04 de octubre de 2024